

Sesión del 25 de Octubre de 1967

Presentes: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez, Marcelino Fayago y Victorio Urcinolo.

En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los miembros inscriptos, entre: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez, Marcelino Fayago y Victorio Urcinolo.

Abierta la sesión a las 11 y 20, el señor Presidente hace dar lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y a continuación manifiesta que de acuerdo a la orden del día corresponde considerar las propuestas presentadas para la incorporación de nuevos miembros. Se lee entonces por Secretario la nota suscripta por el Dr. García Castellano, cuyo texto se transcribe: "Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, con el objeto de proponer por su intermedio a la H. Comisión Directiva, el nombre del Dr. Armando Leanza como Miembro Activo de nuestra Academia. En la actualidad el Dr. Leanza es Miembro Correspondiente en la ciudad de Buenos Aires, pero es de notoria conocida que en realidad reside en la ciudad de Córdoba. Por otra parte, los méritos científicos que posee, relevantes en alto grado, unidos a sus dotes personales, hacen de él uno de los más distinguidos colaboradores de la institución. Asimismo propongo el nombre del Dr. Matthias Matschinski de Paris, como Miembro Correspondiente. El valor científico de los estudios y trabajos de este ilustre profesor de la Universidad de Paris, han adquirido renombre mundial, sobre todo por la aplicación del método estadístico matemático a las ciencias naturales y por sus investigaciones efectuadas en el campo de la Geología teórica. El curriculum vitae que acompaña da una idea de su proficua labor."

Tras de diversas consideraciones sobre la valiosa labor desarrollada por el Dr. Leanza en beneficio de la Academia con sus trabajos y demás colaboraciones, y previos algunos datos ampliatorios sobre la actuación científica del Dr. Matschinski, se resuelve aprobar ambas propuestas, haciendo la salvedad de que en el caso del Dr. Leanza, por ser ya miembro de la Academia y tratarse solamente de un cambio de categoría, se lo considere desde la fecha Miembro Activo de la misma.

Agradece entonces el Dr. Leanza la distinción que se le ha otorgado, expresando que ella compromete aún más sus decididos propósitos de seguir aportando su esfuerzo en bien de la Academia.

El Ing. Urcinolo expresa su gran interés por la especialidad del Dr. Matschinski, que es muy útil para el estudio de la erosión, por lo pregunta si será posible mantener comunicación con él sobre dicho tema.

A continuación se da lectura a una nota del señor Académico Dr. Juan Martín Allende, por la cual se propone como Miembro Correspondiente



extranjero al Profesor Henry L. Bockus, de nacionalidad norteamericana, cuyos relevantes méritos científicos lo hacen una personalidad mundial, reflejada en el curriculum vitae que acompaña. Estudiados los respectivos antecedentes, se resuelve aprobar esta propuesta para darle el trámite reglamentario.

El Ing. Martínez dice que como sistema le parece conveniente que cada presentación de candidato a miembros de la Academia, sea pasada previamente cuando se considere necesario, a una Comisión que informe sobre la misma, respondiendo al Ing. Revol que por el procedimiento vigente se consulta a todos los académicos titulares, por lo que se consigue la opinión amplia que se procura. Agrega el Dr. Leanza que si la propuesta viene firmada por varios académicos, equivale a una Comisión.

El Dr. García Castellano, manifiesta que sería conveniente contar con miembros correspondientes en la mayor parte de los países, en particular del continente americano, proponiendo se integre un grupo de candidatos para ese fin. Adhiere el Ing. Martínez, expresando que lo mismo debe procurarse respecto a las provincias argentinas, para reforzar el carácter nacional de la Academia, agregando el Ing. Revol que para concretar ese criterio, podría estudiarse también la confección de nómina de posibles candidatos dentro del país, proponiendo entonces se encomiende esa tarea al Dr. García Castellano, lo que es aprobado. El Ing. Ursinolo dice que ampliando dicho propósito, se podría consultar a otros miembros de la Academia o ajenos a ella, sobre los méritos de nuevos representantes a incorporar en las diversas ramas de la ciencia.

Seguidamente se da lectura a una nota de fecha 18 de Setiembre ppdo. del Director Nacional de Reglamentación de Altos Estudios solicitando la opinión de la Academia sobre la reforma a realizarse del régimen vigente en materias de universidades privadas; dice el Ing. Revol que para estudiar los antecedentes del asunto referido, designa al Ing. Martínez y al Dr. Leanza quienes han presentado sus informes, a los que se da lectura, y luego de analizarse sus diversos aspectos, se resuelve encargarse a los académicos mencionados, para redactar un informe conjunto en base al cual el Sr. Presidente confeccionará la nota definitiva que ha de elevarse al Director Nacional que la solicite.

A continuación, se lee una nota enviada por el Sr. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dr. Abel Sánchez Díaz, comunicando la iniciativa aprobada por dicha Academia de crear el Consejo de las Academias, cuyas finalidades se enumeran. El Ing. Martínez manifiesta que a su parecer, no es necesaria la creación de ese Consejo, pues los motivos invocados para su



funcionamiento, se cumplen en la actualidad de común acuerdo por todas las Academias, sin necesidad de crear un nuevo organismo. A pesar de estas expresiones, el Ing. Revol, agregando que cada Academia debe mantener su total independencia en todos los aspectos, por lo que propone no velar en ese proyecto, aprobándose este criterio.

Finalmente, el Dr. García Castellano, informa que la Subsecretaría de Cultura de la Nación ha organizado una exposición de libros científicos de los siglos XVI a XIX que se conservan en la Biblioteca de la Academia y en la Biblioteca Mayor de la Universidad, por lo que solicita autorización de la H. Comisión Directiva para enviar a dicha exposición 25 libros, aproximadamente que son de gran valor histórico y científico, y adecuados a la índole de la misma. Se aprueba remitir los libros mencionados, procurando la mayor seguridad en su devolución y cuidado.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las 13,15 horas.

*Roberto Martínez*

*[Signature]*

Sesión del 13 de Diciembre de 1967

Presentes: Carlos A. Revol, Celso García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Payago.

En Córdoba, a trece días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva, inscriptos arriba: Carlos A. Revol, Celso García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Payago.

Abierta la sesión siendo las 11 y 30 horas, el Ing. Revol pone a consideración el proyecto de presupuesto que ha elaborado para el ejercicio de 1968, en base a los recursos disponibles que, según las comunicaciones de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Educación, ascienden a \$ 6.776.500,00. El Ing. Martínez propone se trate primero en general y después en particular.

El Ing. Revol expresa que el primer rubro de publicaciones, contempla la impresión de un tomo del Boletín de 400 páginas, aproximadamente y 3 ejemplares de Miscelánea, lo que representa en total de \$ 970.000,00.

Pasando al rubro Biblioteca, el Ing. Revol pregunta al Dr. García Castellano sobre el detalle del mismo, quien responde que su monto está calculado en base a los siguientes ítems: adquisición de revistas para completar colecciones, suscripciones de nuevas publicaciones, adqui-